

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco dias del mes de Marzo de dos mil catorce, siendo las 12:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Panamericana Norte km. 5 ª entrada Parkenor N68-177 y Calle 3, se lleva a cabo la reunión de socios de la compañía **CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA.**, bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	Nº. PARTICIPACIONES	%
OVERTAIM S.A.	Fausto Corral Albán	2.970.000	2.970.000	99%
Rodrigo Xavier Ribadoneira Pardocei.	Fausto Corral Albán	30.000	30.000	1%
TOTAL		3.000.000	3.000.000	100%

Preside la reunión la presidenta de la compañía, señora Margarita Ormaza Serrano, actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño A.

La Presidenta solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. El Presidente pide a los socios si aceptan instalarse en junta ordinaria, y los socios así lo aceptan. La Presidenta declara universal a esta junta.

Una vez constatado el quórum de instalación, la Presidenta somete a consideración el siguiente Orden del Día:

1. Informe del auditor externo, pronunciamiento.
2. Informe del Gerente General, pronunciamiento.
3. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2013.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación de Auditor Externo.
6. Aprobación del monto para comprometer a la Compañía.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a tratar los puntos en orden:

PUNTO UNO: Informe del Auditor Externo, pronunciamiento.- El Auditor Externo, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (PWC), da lectura al informe correspondiente al año 2013.

PUNTO DOS: Informe del Gerente General, pronunciamiento.- El Gerente General, Señor Juan Carlos Corral Jiménez, da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: Análisis de los Estados Financieros correspondientes a 2013, pronunciamiento.- El Gerente General, Señor Juan Carlos Corral Jiménez, da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias dadas a 31 de Diciembre de 2012, los mismos que son aprobados sin modificación alguna.

PUNTO CUATRO: Destino de Utilidades.- En el ejercicio económico 2013, los socios deciden que las utilidades del ejercicio económico 2013 se reinviertan en la cantidad de USD400.000, por moción presentada por el señor Fausto Corral Albán, representante del socio OVERTAIM S.A.

PUNTO CINCO: Designación de Auditor Externo.- A propuesta del señor Fausto Corral Albán se nombra a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (PWC), como Auditores Externos de la Compañía, desempeñarán sus funciones por el periodo de un año.

PUNTO SEIS: Aprobación del monto para comprometer a la Compañía.- El señor Fausto Corral, en calidad de representante de los socios debidamente acreditado, propone a la Junta que se determine el monto para comprometer a la compañía en la cantidad de UDS2'500.000,00 (dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo a lo establecido en el siguiente artículo del Estatuto Social, Art. 11 numeral 11.2., "Fijar en Junta General Ordinaria los montos hasta los cuales el Presidente y/o Gerente General o quien estatutariamente deba reemplazarlos, pueden individualmente o de forma conjunta contrar obligaciones a nombre de la Compañía. Pasado el valor fijado, se requerirá firma conjunta de Gerente General y Presidente"

Frente a la moción presentada, la Junta General Ordinaria de Socios, haciendo uso de su atribución determinada en el Art. 11 numeral 11.2., del Estatuto Social, por unanimidad, fija el monto límite de UDS2'500.000,00 (dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), monto por operación, hasta por el cual el Gerente General o quien estatutariamente deba

reemplazarlo, pueden con su sola firma o de forma conjunta contraer obligaciones a nombre de la Compañía. Pasado el valor fijado, se requerirá firma conjunta de Gerente General y Presidente. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin más que tratase se levanta la Sesión, siendo las 13:00; se otorga un receso con el fin de redactar la respectiva Acta, misma que es aprobada por Unanimidad.

Firmar:


Margarita Ormaza Serrano
PRESIDENTE


Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

Socios:


OVERTAIM S.A.
Sr. Fausto Corral Albán


Rodrigo Ribadeneira Parducci.
Representado por:
Sr. Fausto Corral Albán.